

# **La conducta problemática juvenil según dos encuestas de auto-revelación realizadas en la ciudad de Mérida (1986, 1995)**

**Christopher Birkbeck\*<sup>\*\*\*</sup>**

\* Profesor Titular de Criminología, Centro de Investigaciones Penales y Criminológicas, Universidad de Los Andes.

## **Resumen**

Este artículo describe la metodología del diseño y aplicación de las encuestas de auto-revelación. Dichas encuestas permiten al investigador recopilar datos importantes sobre la incidencia entre la juventud de conductas problemáticas y sobre las variables asociadas con ellas. Como ejemplo de este tipo de estudio, se presenta una descripción del contenido, muestreo y modo de aplicación de dos encuestas de auto-revelación realizadas en varios colegios públicos y privados de la ciudad de Mérida en 1986 y 1995. Posteriormente, se ofrece un análisis de los resultados de estas encuestas, los cuales indican una incidencia generalmente baja de conductas problemáticas. La frecuencia de participación en conductas problemáticas es más alta entre varones y entre los grupos de mayor edad. Cuando se examina la incidencia de conductas problemáticas según el comportamiento social del joven, se observa una asociación con dos situaciones en gran medida contrapuestas: la de tener amigos que manifiestan conductas problemáticas y la de tener pocas relaciones sociales.

## **Abstract**

This article describes the methodology involved in the design and use of self-report surveys. Self-report surveys permit researchers to collect important information on the incidence of juvenile problem behaviors and the variables associated with them. As an example of this type of survey, the article describes the content, sampling strategy and mode of application of two self-report surveys conducted in several public and private schools in the city of Mérida in 1986 and 1995. Following this, some survey results are presented which show that the incidence of problem behaviors is quite low. Frequency of involvement in problem behaviors is higher for males and for older age groups. Problem behaviors are associated with two contrasting types of social relations: having friends who also are involved in problem behaviors; or having almost no social contacts.

## **1. Introducción**

Durante los últimos cuarenta años, la tematización de la delincuencia juvenil como problema social en Venezuela ha sido dominada por la denuncia. Comentaristas de diversa orientación profesional, ideológica e intelectual han coincidido retratar las imperfecciones de un sistema social que impulsa a nuestros jóvenes hacia la conducta antisocial (ver, por ejemplo, Villalba, 1965; Peña, 1978; Álvarez Paz, 1988). Desde esta perspectiva, otras maneras de encarar el problema han sido relegadas a un segundo plano. Así, la dimensión programática - aquella que se relaciona con las acciones a adoptar frente al problema - no ha sido desarrollada más allá de llamados generales (y poco precisos) para la modificación de patrones económicos, sociales y culturales, o de debates inconclusivos sobre la imputabilidad de los menores (ver, por ejemplo, Soublette Saluzzo, 1982; Zerpa Bravo, 1983). Más aún, la dimensión científica - que podría proporcionar conocimientos más exactos del fenómeno - ha recibido poca atención y ha ejercido poca influencia sobre el discurso colectivo.

Para que los trabajos científicos jueguen un papel importante en la reflexión sobre la delincuencia juvenil, deben proporcionar - en la medida de lo posible descripciones y explicaciones del fenómeno. Dicho de otra manera, deben contener datos sobre las tasas de delincuencia juvenil y la variación de estas tasas según el año, la región del país, y las características sociales y personales de los jóvenes. Deben, también, intentar relacionar las tasas delictivas con otras variables, con el propósito de descubrir factores que estimulan o reducen la incidencia de la conducta delictiva. Estas operaciones intelectuales - que tienen su sede privilegiada en la actividad científica - ayudarían a aprehender con mayor exactitud el fenómeno de la delincuencia juvenil. Proporcionarían una perspectiva alternativa sobre la gravedad del fenómeno, sobre sus posibles causas, y por ende, sobre la suerte probable de varias propuestas de intervención.

Cuando examinamos los trabajos científicos sobre la delincuencia juvenil en Venezuela, encontramos que, si bien se han hecho varios aportes, todavía hay mucho por hacer. En primer lugar, la investigación ha sido relativamente escasa. Una revisión de los índices bibliográficos de la producción criminológica venezolana hasta 1985 (Riera, 1980a; 1980b; Riera y del Olmo, 1985) arroja un total de 24 obras publicadas sobre la delincuencia juvenil, apenas once de ellas con fecha de imprenta posterior a 1970. La mayoría de los trabajos son artículos de corta extensión, y apenas dos o tres contienen cantidades significativas de datos empíricos. En segundo lugar, los datos empíricos se refieren a muestras de jóvenes que hayan tenido contacto con los Tribunales de Menores. Si bien estas muestras proporcionan algo de información, sobre todo en relación a los jóvenes que, probablemente, hayan cometido los hechos delictivos más graves, difícilmente se pueden considerar representativas de todos los jóvenes infractores, en especial dada la difundida percepción de que los mecanismos de selección de las instancias de control social recaen con mayor frecuencia sobre sujetos de nivel socioeconómico bajo (Aniyar de Castro y Santos, 1974).

En tercer lugar, los métodos de análisis no favorecen la contrastación teórica y, de hecho, la dimensión teórica está casi ausente en muchos trabajos. Por ejemplo, Alcalá de Arraga et al. (1975) dedican apenas tres páginas a la discusión de las teorías de la delincuencia juvenil, para luego presentar los resultados de un estudio de 1.844 casos de menores infractores clasificados según variables tales como sexo, edad y nivel de instrucción que, de ninguna manera, se articulan con los conceptos teóricos escuetamente señalados anteriormente. De modo parecido, González de Rivera (1976) ofrece datos sobre 302 menores atendidos en un Tribunal del Estado Carabobo, sin hacer referencia al posible significado teórico de sus hallazgos.

En resumen, las investigaciones existentes sobre la conducta desviada juvenil en el país apenas aportan algunos datos preliminares. Todavía no contamos con descripciones y explicaciones medianamente consolidadas del fenómeno. Por ello, se ofrece el estudio desarrollado a continuación como un aporte a esta área de investigación. Se centra la atención en la encuesta de auto-revelación como herramienta metodológica para la medición de la incidencia de la conducta desviada, y para el estudio de los factores posiblemente asociados con ella. Dado este énfasis, la atención prestada a la teorización sobre la conducta desviada juvenil es relativamente escasa. El objetivo, más bien, es demostrar la posible utilidad de la encuesta de auto-revelación, que, hasta el momento, ha recibido poca atención a nivel nacional. Por ello, en primer lugar se presenta una descripción de la naturaleza y alcance de la encuesta de auto-revelación. En segundo lugar, se presentan algunos resultados de las dos encuestas de auto-revelación realizadas en la ciudad de Mérida, incluyendo un análisis de las variables asociadas con la conducta "problemática" juvenil.<sup>1</sup> Finalmente, se examina el aporte de este tipo de estudio y las posibilidades para investigaciones futuras sobre la materia.

## 2. Las encuestas de auto-revelación

En su esfuerzo por medir con precisión el fenómeno que tanto les interesaba, los criminólogos pronto se dieron cuenta de las limitaciones inherentes al uso de las estadísticas oficiales. Evidentemente, tomar la información sobre aquellos que hayan tenido contacto con el sistema de justicia penal implicaba ciertas dificultades. En primer lugar, se sabía que no todos los delitos son reportados a las autoridades y que no todos los delincuentes son aprehendidos por la policía. En segundo lugar, se sospechaba - y esto fue confirmado posteriormente por múltiples estudios - que la operación del sistema de justicia penal implica una selección de casos sobre la base de la condena probable del delincuente. Aquellas personas para las cuales no existen fundados indicios de culpabilidad casi siempre son descartadas por el sistema legal. Así, las verdades legales no son las mismas que las verdades sociológicas, de manera que las personas privadas de su libertad no pueden considerarse una muestra representativa de todos los que hayan cometido delitos.

El avance significativo en la resolución del problema de cómo confeccionar una muestra representativa de delincuentes tuvo que esperar el desarrollo general de los métodos de recopilación de datos en las ciencias sociales, concretamente, el perfeccionamiento de la encuesta como herramienta de medición. Fue en 1946 cuando Porterfield (1946) diseñó y aplicó la primera encuesta de auto-revelación en Estados Unidos, utilizando una muestra de estudiantes universitarios y una muestra de delincuentes procesados por un Tribunal de Menores. La idea de Porterfield era sencilla, aunque atrevida: haciendo ver a los encuestados que se trataba de un estudio científico, que no tenía consecuencias legales, se pedía que informaran sobre su participación en una serie de hechos desviados o delictivos. Al examinar los resultados, Porterfield encontró que ambas muestras reportaban patrones similares de participación en conductas delictivas durante la adolescencia. Poco más tarde, Wallerstein y Wyle (1947) publicaron otra investigación basada en encuestas de auto-revelación aplicadas a adultos "respetables" de clase media, de los cuales el 99% admitió haber cometido por los menos un delito. Evidentemente, este tipo de hallazgo ponía en cierta duda la noción, generalmente aceptada hasta entonces, de que la delincuencia es asunto de minorías.

Dados estos resultados alentadores, los criminólogos se dedicaron a perfeccionar la encuesta de auto-revelación como instrumento de medición de la participación en la conducta delictiva y desviada. En 1957, Short y Nye (1958) elaboraron un modelo de encuesta de auto-revelación que serviría de guía para muchos estudios posteriores. Ellos incluyeron preguntas sobre 24 conductas desviadas y delictivas, tales como manejar un vehículo sin licencia de conducir, tomar cosas que no le pertenecían al joven, pelear con los puños con otro joven, y consumir alcohol.

Por supuesto, existían dudas sobre la validez de las encuestas de auto-revelación, o sea, sobre si miden el verdadero nivel de participación en las conductas desviadas y delictivas. Por ejemplo, podría ser que algunos jóvenes interpreten erróneamente los propósitos de la encuesta, dando respuestas socialmente deseables que indican escasa, o ninguna, participación en conductas problemáticas. A tal efecto, Hindelang et al. (1981) diseñaron una encuesta de auto-revelación confidencial, pero no anónima, donde tomaron el nombre de los participantes en el estudio. A ellos, les aplicaron la encuesta y luego - sin el conocimiento de los jóvenes - consultaron los archivos del departamento de policía local, para ver si la información proporcionada por los encuestados correspondía con lo que se sabía de ellos en los medios policiales. Hindelang et al. encontraron niveles razonables de correlación entre la delincuencia auto-revelada y la delincuencia oficialmente conocida. Sin embargo, estos autores también observaron que los jóvenes que habían tenido mayor cantidad de contactos con la policía tendían a ocultar algunas

de sus conductas delictivas en las encuestas de auto-revelación. Concluyeron que hay cierta distorsión en los datos arrojados por este tipo de encuesta, pero no de una magnitud tal que se invalide el método.

Así, la encuesta de auto-revelación fue adoptada rápidamente por los criminólogos, como una manera más válida que las estadísticas oficiales de medir la participación en los hechos delictivos. De hecho, hoy día constituye la técnica principal para medir dicha participación, sobre todo entre los jóvenes.<sup>2</sup> De igual manera, dado que las encuestas permiten medir no solamente la participación en la conducta delictiva desviada, sino también otras variables personales y sociales, ha sido posible estudiar la asociación entre conducta delictiva y factores posiblemente causantes de ella. Por ello, actualmente la medición de la delincuencia juvenil, y la contrastación de teorías de la delincuencia juvenil, se basan en gran parte en las encuestas de auto-revelación (ver Hirschi, 1969, Elliott y Huizinga, 1983; Hagan 1989).

Sin embargo, es importante anotar varias características y limitantes de la encuesta de auto-revelación como método de investigación en la criminología. Así, para evitar la tendencia a dar respuestas falsas (por temor a consecuencias negativas), es mejor que la encuesta sea anónima; esto es, que el encuestado permanezca sin identificación, para que nadie - ni siquiera el investigador - pueda saber cómo respondió a las preguntas.

La encuesta anónima se diferencia de la encuesta confidencial, porque esta última implica que el investigador conozca la identidad del encuestado, pero no la divulga. Para garantizar el anonimato, se requieren dos condiciones: primero, que el investigador no sepa la identidad exacta de las personas que participan en la encuesta; y segundo, que el encuestado llene el instrumento por su cuenta. El investigador se limita a entregar el instrumento al encuestado y a recogerlo una vez terminada la encuesta.

Estos dos condicionantes implican que la situación óptima para la aplicación de la encuesta es un ambiente educativo - donde se encuentran grupos de personas, pero en condiciones aptas para el llenado del formulario de manera individual (o sea, la encuesta se asemeja al examen - aunque no es un examen). Generalmente, el investigador selecciona algunas secciones de uno o varios institutos educativos y, después de conseguir la autorización del personal docente, se presenta en el salón de clase a una hora previamente acordada. Hace la presentación de la encuesta, pide la colaboración de los jóvenes para participar en el estudio, reparte el instrumento y pide que lo llenen en silencio y en forma individual. Luego, se mantiene alejado de los cursantes -para evitar cualquier posibilidad de observar las respuestas de ellos - y pide que, al terminar la encuesta, la dejen sobre la mesa o escritorio designado para tal fin.

Estos condicionantes metodológicos, destinados a garantizar el anonimato y a la vez asegurar que el encuestado tenga la posibilidad de prestar la debida atención a la encuesta y llenarla en forma individual, también tienen implicaciones para el plan de muestreo. Se restringe, la aplicación de la encuesta a los ámbitos educativos - que, más que cualquier otro medio - reúnen las condiciones necesarias. Por ello, generalmente se aplican estos instrumentos en instituciones de educación media, porque allí debe encontrarse la mayor parte de los adolescentes.<sup>3</sup>

Cuando se trate de la Universidad, o de la educación para los adultos, se sabe que las muestras de estudiantes ya no son representativas de todas las personas en esos grupos de edad. Sin embargo, aún las muestras tomadas en la educación media tienen problemas de representatividad. En un país como Estados Unidos, donde la mayoría de la juventud asiste al liceo, es probable que aquellos jóvenes

con mayores problemas de conducta (y quizás con mayor participación en la delincuencia) no estén en el liceo. Y en Venezuela, bien se sabe que los niveles de deserción escolar imponen un sesgo socioeconómico a las muestras de estudiantes liceístas.

Por último, dada alguna tendencia comprobada de ocultar comportamientos más graves en encuestas de este tipo, los investigadores han optado por suprimir referencias a conductas de mayor rechazo social, tales como el robo a mano armada, la violación y el homicidio. Sencillamente, se piensa que, en el contexto social que implica la encuesta de auto-revelación, nadie admitiría su participación en hechos de ese tipo. Por ello, las encuestas de auto-revelación se limitan a medir la participación en hechos de menor gravedad, algunas de los cuales conllevan una reprobación social pero no una sanción legal (Hindelang et al., 1979).

## **2.1 Las Encuestas de Auto-Revelación Realizadas en la Ciudad de Mérida**

### **a. La encuesta de 1986**

La encuesta de auto-revelación realizada en marzo y abril de 1986 se concibió como un aporte al programa Prevención en la Educación que, para ese momento, adelantaba la Dirección de Prevención del Delito del Estado Mérida. En particular, y dada la gran preocupación manifestada a nivel nacional por el problema del consumo de drogas (especialmente entre la población juvenil), se quería medir la incidencia del consumo de drogas y sustancias similares en una muestra de estudiantes de educación media. Igualmente, se querían medir otras características y actitudes de los estudiantes, a fin de identificar variables asociadas con el consumo de drogas y posiblemente susceptibles de modificación en intervenciones grupales o individuales.

Para ello, se tomó como punto de partida un instrumento que fue diseñado por Williams (1977) para estudiar el consumo de drogas entre estudiantes de liceos privados en la ciudad de Managua, Nicaragua. El equipo de investigación no hizo más que revisar el instrumento de Williams, detectar vocabulario y frases propios del medio nicaragüense y reemplazarlos con equivalentes venezolanos. Posteriormente, el instrumento fue sometido a una prueba piloto en una escuela pública de educación media y en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) ambas, instituciones que no aparecerían en la muestra definitiva - arrojando experiencias generalmente positivas. Para mejorar la comprensión, algunos ítems fueron ligeramente modificados para la encuesta definitiva; sin embargo, el instrumento conservaba la comparabilidad con aquel empleado anteriormente en Nicaragua.

El cuestionario constaba de tres secciones. La primera contenía 47 ítems con respuestas dicotomizadas que medían las actitudes del joven frente a sí mismo, y hacia su familia, su vida, y las normas. En cada ítem, el encuestado debía seleccionar la respuesta que mejor le describía (por ejemplo, Voy frecuentemente a fiestas/Casi nunca voy a fiestas). La segunda sección registraba datos sobre las características del joven (sexo, edad, religión, rendimiento escolar) y de su familia (nivel de estudios y ocupación de padre y madre). También esta sección contenía preguntas sobre el consumo de alcohol y cigarrillos por parte del encuestado, sus padres y sus amigos; sobre el consumo de marihuana y otras drogas por parte del encuestado, su contacto con consumidores de marihuana; y sobre su experiencia sexual. Finalmente, la tercera sección pedía la opinión del estudiante en cuanto a la encuesta: si le parecía interesante e importante, y si consideraba que la mayoría de sus compañeros responderían con sinceridad. Esta última sección tenía por objeto estimar el grado de compromiso y sinceridad con que los estudiantes contestaban la encuesta. Se suponía que, si la mayoría de los estudiantes encontraban la

encuesta poco interesante y consideraban que sus compañeros no responderían con sinceridad, los resultados de la encuesta tendrían poca validez y confiabilidad.

Cumpliendo con los requisitos de las encuestas anónimas, el cuestionario fue diseñado para que el encuestado lo llenara directamente, y en forma individual, desde su pupitre. El universo de estudio para la encuesta se definió como todas las instituciones regulares de educación media mixta (de primer a quinto año) ubicadas en las ciudades de Mérida, Ejido y la zona satélite de Chama y San Jacinto. El tamaño de la muestra se fijó en 3,600 estudiantes, para así garantizar un alto margen de confiabilidad en los resultados. Fueron seleccionadas aleatoriamente ocho instituciones (tres privadas, cinco públicas), dando como promedio una cuota de 450 estudiantes por colegio. Estimábamos que se requeriría una muestra de 90 estudiantes por año, probablemente ubicables en tres secciones de aproximadamente 30 estudiantes cada una.

Después de hacer contacto con los Directores y Coordinadores Docentes de cada institución y obtenerla autorización para aplicar la encuesta, se fijó un día para el levantamiento de los datos. En cada institución, estudiantes universitarios debidamente entrenados se ocuparon de ubicar las secciones correspondientes, hacer una breve presentación sobre la naturaleza y metodología de la encuesta, y supervisar el aula mientras los estudiantes llenaban el instrumento.

En general, la aplicación de la encuesta se llevó a cabo sin contratiempos ni renuencia por parte de los estudiantes. Un total de 3,112 encuestas válidas fueron recolectadas, codificadas e ingresadas a un archivo computarizado. El Cuadro No. 1 presenta las características generales de la muestra y las opiniones de los estudiantes sobre la encuesta. De allí se observa que hubo más hembras que varones en la muestra, lo cual quizás refleja la menor tasa de deserción, o por lo menos la mayor frecuencia de asistencia al colegio, del primer grupo. Entre los grupos de edad, se encuentra relativamente poca representación de los estudiantes con menos de 14 años, y cuando se examina la distribución por año cursado, se observa una mayor preponderancia de los últimos años de educación media. Aun cuando esta tendencia la resta representatividad a la muestra, cabe señalar que es precisamente entre los estudiantes de mayor edad que se esperaría encontrar mayores niveles de consumo de drogas.

Por otro lado, las opiniones sobre la encuesta eran generalmente favorables. Al 93% de la muestra la encuesta le parecía interesante, y el 96% opinó que la misma se ocupaba de aspectos importantes de la vida estudiantil. El 68% opinó que todos o la mayoría de los estudiantes responderían con sinceridad a la encuesta, lo cual hace pensar que gran parte de las respuestas serían válidas. Apenas un pequeño grupo de estudiantes (0.6%) opinó que ningún estudiante respondería a la encuesta con sinceridad. En general, la encuesta parece haber logrado cierta representatividad de la población estudiada, y bastante aceptación por parte de los encuestados. Esto permite atribuir cierta confiabilidad a los resultados.

**CUADRO N° 1**  
**CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MUESTRA,**  
**Y OPINION SOBRE LA ENCUESTA, 1986**

[n= 3.112]

<b>Sexo</b>		<b>¿Cómo le parece la encuesta?</b>	
	%		%
Masculino	43.6	Me parece interesante	93.3
		Estoy indiferente	5.5
Femenino	56.4	No me parece interesante	1.2
<b>Edad</b>		<b>La encuesta</b>	
	%		%
10-12	4.4	Se ocupa de aspectos	
13	9.7	importantes de la vida	
14	14.3	estudiantil	96.3
15	18.6		
16	21.7	No se ocupa de aspectos	
17	16.7	importantes	3.7
18	8.5		
19-25	6.0		
<b>Año Cursado</b>		<b>¿Los demás estudiantes responderán</b>	
	%		%
1°	15.6	Todos con sinceridad	19.4
2°	11.8	La mayoría con sinceridad	49.0
3°	17.3	Algunos con sinceridad	31.0
4°	31.3	Ninguno con sinceridad	0.6
5°	24.0		

**b. La encuesta de 1995**

La encuesta de auto-revelación realizada en 1995 se llevó a cabo como parte del entrenamiento metodológico de los estudiantes de tercer año de la Escuela de Criminología de la Universidad de Los Andes. Desde el año anterior, estos estudiantes habían estado trabajando en un marco analítico para abordar la

delincuencia juvenil que enfocaba la atención hacia el papel de los grupos en la génesis de la conducta desviada. Como manera de evaluar empíricamente este tipo de enfoque, se decidió diseñar y llevar a cabo, bajo la supervisión del autor, una encuesta de auto-revelación en la ciudad de Mérida.

Para el diseño del instrumento, se tomó como modelo un cuestionario parecido al instrumento utilizado en la encuesta de 1986, ya descrito en la sección anterior. □ Sin embargo, fueron introducidas varias modificaciones. En primer lugar, se amplió el alcance de la encuesta, para incluir no sólo el consumo de drogas, sino también otros tipos de conducta problemática, como el hurto y el daño a la propiedad. En segundo lugar, se redujo la cantidad de preguntas incluidas en el instrumento, dado que la encuesta se orientaba principalmente hacia el aspecto grupal de la conducta problemática y no buscaba información sobre las actitudes del joven frente a sí mismo, a su familia y a su vida.

El instrumento constaba de tres secciones. La primera registraba información general sobre el encuestado, su padre y madre, su consumo de drogas, su experiencia en relaciones sexuales y su patrón de amistades. Muchas de las preguntas en esta sección fueron tomadas de la encuesta de 1986, aunque aquellas referidas a las drogas no distinguían entre marihuana y otras drogas más fuertes. La segunda sección contenía 15 preguntas de respuestas dicotomizadas, que medían varios comportamientos del joven, incluyendo sus actividades en grupo y su orientación hacia algunas conductas problemáticas. Estas últimas fueron: la disposición de emplear la violencia frente a insultos; los deseos de dañar la propiedad pública; el andar armado; y el hurto menor. Finalmente, se pidió la opinión del encuestado sobre la encuesta, restringiéndose a si le parecía interesante o no.

Al igual que en la encuesta de 1986, el universo de estudio se definió como todas las instituciones regulares de educación media mixta (séptimo, octavo y noveno grado de educación básica, y primer y segundo año del ciclo diversificado) ubicadas en las ciudades de Mérida, Ejido y la zona satélite de Chama y San Jacinto.

Se fijó una muestra provisional de 1.500 estudiantes, que daría cierto grado de representatividad, y se acordó seleccionar seis colegios (tres públicos y tres privados) para el levantamiento de la información, con una cuota en promedio de 250 estudiantes por institución. Sin embargo, resultó difícil lograr, en el tiempo dispuesto para la investigación, la autorización de los directores correspondientes para aplicar la encuesta en los colegios privados. Por ello, hubo que sustituir colegios privados por colegios públicos y, al finalizar el levantamiento de la información, apenas un colegio privado quedó en la muestra con un 16% del total de estudiantes que llenaron la encuesta. Así, la selección de las instituciones se convirtió en una muestra por conveniencia, donde, en particular, es probable que los estudiantes de nivel socioeconómico mayor tuvieran una representación menor a su proporción en la población total de la ciudad.

La metodología de aplicación de esta encuesta fue igual que aquella empleada en 1986. Una vez autorizados por el Director de la institución, los estudiantes universitarios previamente seleccionados se presentaron en las secciones, explicaron la naturaleza de la encuesta y supervisaban el aula mientras los alumnos llenaban el instrumento. En general, no se observó renuencia por parte de los encuestados y la mayoría terminó de contestar las preguntas en un lapso de 20 minutos. En total, 1.241 encuestas válidas fueron recolectadas, codificadas e ingresadas a un archivo computarizado.

El Cuadro No. 2 presenta las características generales de la muestra y la opinión de los estudiantes sobre la encuesta. Se observa, en primer lugar, que la distribución

de estudiantes por sexo es de mayor paridad que en la encuesta de 1986. En segundo lugar, se nota que la distribución por edad y año cursado en algo se distingue de la encuesta anterior. Los estudiantes de menor edad tienen mayor representación y los de mayor edad tienen menor representación que en la muestra de 1986. En especial, se nota la marcada ausencia de estudiantes del último año del Ciclo Diversificado. Esto dificulta la comparación de los resultados de ambas encuestas, dado que no se sabría si las diferencias observadas resultan de diferencias en la composición de las muestras, o de diferencias reales en el comportamiento de los estudiantes encuestados.

En cuanto a la opinión sobre la encuesta, se observa que el 94.2% de los estudiantes encontró la encuesta interesante o muy interesante, lo cual es bastante parecido a las respuestas en la encuesta anterior. Esto confirma la impresión de que la encuesta de auto-revelación puede ser llamativa para el joven y quizás no fomente tanto la desconfianza. Otro indicador de la aceptación de esta encuesta se pudo construir a partir de los comentarios escritos por los estudiantes en un espacio incluido al final del instrumento. En total, 122 estudiantes (11%) escribieron comentarios, de los cuales apenas 13 (10% de los comentaristas, 1.1% de todos los encuestados) escribieron comentarios negativos o groserías.

**CUADRO N° 2:  
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MUESTRA,  
Y OPINION SOBRE LA ENCUESTA, 1995**

[n= 1.241]

Sexo		Año Cursado	
	%		%
Masculino	47.1	7° E.B.	35.0
		8° E.B.	14.5
Femenino	52.9	9° E.B.	24.8
		1° C.D.	22.1
		2° C.D.	3.7
Edad		¿Cómo la pareció la encuesta?	
	%		%
12	11.8	Muy interesante	62.6
13	17.6	Interesante	31.6
14	19.5	Estoy indiferente	3.5
15	22.3	No me parece interesante	2.2
16	19.1		
17	9.5		
18	0.2		

### 3. Los resultados

Los resultados de las encuestas serán presentados en dos formas. En primer lugar, examinaremos la incidencia de varias conductas problemáticas, lo cual permitirá estimar la frecuencia con que los encuestados habían participado en estas

conductas y detectar posibles variaciones según el sexo, la edad o el nivel socioeconómico del estudiante. En segundo lugar, realizaremos un análisis de otras variables asociadas con las conductas problemáticas en una primera exploración de un marco explicativo de los patrones observados. En especial, se hará énfasis en la posible relación entre el comportamiento social del joven y su participación en conductas problemáticas. Dado que este artículo se refiere a la juventud, los mencionados análisis se han efectuado únicamente con relación a los encuestados menores de 18 años, dejando una muestra de 2.523 estudiantes antes para la encuesta de 1986, y una muestra de 1.227 estudiantes para la encuesta de 1995.

### 3.1 Incidencia de las conductas problemáticas

#### 3.1.1 Consumo de cigarrillos, alcohol y drogas

Aun cuando el consumo de cigarrillos y alcohol son actividades toleradas y permitidas, se incluyen aquí como conductas problemáticas por dos razones. En primer lugar, el uso de cigarrillos y alcohol en forma frecuente por estudiantes de menor edad (vgr. 12 o 13 años de edad) representaría una conducta posiblemente desviada ya que se considera que estas actividades generalmente se inician más tarde en la vida del adolescente. En segundo lugar, los datos sobre el consumo de cigarrillos y alcohol proporcionan un marco de comparación para los datos sobre el consumo de drogas, dado que ambas categorías comprenden sustancias químicas que alteran el sistema nervioso.

Los Cuadros Nos. 3 y 4 presentan los datos disponibles, principalmente derivados de la encuesta de 1986, sobre el consumo de cigarrillos, alcohol y tabaco.

CUADRO N°. 3 CONSUMO DE CIGARRILLOS Y ALCOHOL SEGUN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO, 1986								
	Cigarrillos				Alcohol			
	Nunca	Ha Probado	Uso No Frecuente	Uso Frecuente	Nunca	Ha Probado	Uso No Frecuente	Uso Frecuente
<b>Todos</b>	69.0	14.1	13.6	3.3	28.2	33.3	35.7	2.8
<b>Sexo</b>	[X <sup>2</sup> : 38.078, g.l. = 3, p = .0000]				[X <sup>2</sup> : 85.66, g.l. = 3, p = .00000]			
<b>Masculino</b>	63.8	14.1	18.0	4.1	22.6	28.8	44.5	4.2
<b>Femenino</b>	73.0	14.2	10.1	2.6	32.6	36.8	28.8	1.7
<b>Edad</b>	[X <sup>2</sup> : 125.12, g.l. = 15, p = .0000]				[X <sup>2</sup> : 186.78, g.l. = 15, p = .00000]			
<b>10-12</b>	91.7	5.0	2.5	0.8	50.0	39.5	8.9	1.6
<b>13</b>	83.2	9.9	5.7	1.1	44.6	36.5	16.5	2.3
<b>14</b>	79.3	11.3	8.4	1.0	36.6	33.6	28.8	1.0
<b>15</b>	66.5	16.0	14.1	3.4	26.8	33.5	36.5	3.2
<b>16</b>	59.0	17.2	18.1	5.7	19.7	32.8	43.6	3.9
<b>17</b>	62.6	15.1	18.7	3.6	18.8	30.0	48.2	3.0
<b>Nivel Socioeconómico</b>	[X <sup>2</sup> : 21.19, g.l. = 6, p = .00169]				[X <sup>2</sup> : 17.63, g.l. = 6, p = .00721]			
<b>Bajo</b>	69.7	13.8	14.9	1.6	30.6	33.5	34.1	1.8
<b>Medio</b>	69.3	14.4	11.2	5.0	27.1	32.6	38.3	2.0
<b>Alto</b>	61.9	18.2	15.1	4.9	20.7	34.5	41.6	3.2

Si se observa la primera línea de los resultados en cada cuadro, se nota que los encuestados han tenido mayor experiencia con el alcohol que con los cigarrillos o con las drogas. Así, el 72% de la muestra ha probado o usado el alcohol, comparado con el 31 % que ha probado o usado el cigarrillo y menos del 2% que

ha probado o usado la marihuana u otras drogas. Aun en la encuesta de 1995, la proporción de encuestados que haya probado o usado las drogas no es más que el 6% de toda la muestra. Evidentemente, el alcohol es la sustancia preferida de los adolescentes y en esto es probable que no se diferencian de la población adulta, para la cual no existen mediciones similares de consumo, aunque las impresiones intuitivas indican que el alcohol es consumido con frecuencia y hasta considerado obligatorio en muchas reuniones sociales (Mendoza Troconis, 1958).

Es posible que la baja proporción de encuestados que reporta alguna experiencia con las drogas se interprete como una muestra de respuestas socialmente deseables. Esto sería argumentar que, pese a la naturaleza anónima del instrumento, algunos jóvenes - todavía desconfiando del objetivo de la encuesta - ocultaron su experiencia con las drogas por temor a cualquier represalia. Dos consideraciones sobre el uso de la marihuana llevan a descartar un ocultamiento considerable de los encuestados en cuanto a su consumo de drogas. En primer lugar, es plausible suponer que la mayoría de personas que llegan al consumo de la marihuana lo hacen después de haber fumado cigarrillos (dado que la marihuana generalmente se consume en forma de cigarrillo). Pues bien, acabamos de observar que el uso de cigarrillos no es tan frecuente entre los encuestados y, por ello, no deberíamos esperar una gran cantidad de consumidores de marihuana. En segundo lugar, los datos disponibles - aun sin publicación - de otras encuestas de auto-revelación realizadas en el país sugieren resultados similares. Por ejemplo, la encuesta nacional sobre el consumo de cigarrillos, alcohol y drogas realizada por la Dirección de Prevención del Delito en 1986 reveló que un total de 1.5 % de los estudiantes habían probado o usado la marihuana (Harvey Williams, comunicación personal), y otra encuesta nacional realizada por el Ministerio de la Familia en 1988 indicó que la proporción de estudiantes reportando el uso de la marihuana durante los seis meses previos a la encuesta variaba entre 0.8% y 2.3% (Venezuela, Ministerio de la Familia, sin fecha). Podríamos concluir, quizás, de estos datos, que las encuestas de auto-revelación son *confiables*; esto es, tienden a arrojar los mismos resultados en ocasiones y muestras distintas. Sin embargo, nada nos dicen directamente sobre la *validez* de las encuestas; esto es, su capacidad para medir lo que realmente desean medir. Una conclusión razonable es que, con toda probabilidad, hay alguna tendencia a ocultar el consumo de drogas, pero aún con esta tendencia hacia las respuestas socialmente deseables, el consumo de drogas no es muy frecuente entre los jóvenes que estudian a nivel de educación media.

Los Cuadros Nos. 3 y 4 también presentan los datos sobre el consumo de cigarrillos, alcohol y drogas según el sexo, edad y nivel socioeconómicos (6) del encuestado. Dado que el consumo de cigarrillos y alcohol es más frecuente que el consumo de drogas, el Cuadro No. 3 permite identificar algunos patrones de interés. En primer lugar, los estudiantes de sexo masculino muestran mayor experiencia que las de sexo femenino con los cigarrillos y el alcohol. Por ejemplo, el 63.8% de los varones nunca han probado los cigarrillos, comparado con el 73% de las hembras. Igualmente, el 4.2% de los varones reporta el uso frecuente del alcohol, comparado con el 1.7% de las hembras. Una prueba de asociación utilizando el chi-cuadrado indica que el consumo de cigarrillos y alcohol varía significativamente según el sexo del estudiante.

En segundo lugar, el uso de los cigarrillos y el alcohol se incrementa con la edad. Por ejemplo, el 91.7% de los estudiantes entre 10 y 12 años de edad no ha probado los cigarrillos, comparado con el 62.6% de los estudiantes de 17 años de edad. Igualmente, el 48.2% de los estudiantes de 17 años consume alcohol (aunque infrecuentemente), comparado con el 8.9% de los estudiantes de 10 a 12 años de edad. Las pruebas de asociación indican que estas tendencias son estadísticamente significativas. Finalmente, el consumo de cigarrillos y alcohol muestra cierta tendencia a variar con el nivel socioeconómico; esto es, a mayor

nivel socioeconómico mayor consumo de cigarrillos y alcohol. La prueba de asociación indica que la relación es significativa al nivel de  $p < .01$ .

**CUADRO N°. 4  
CONSUMO DE MARIHUANA Y DROGAS SEGUN SEXO, EDAD  
Y NIVEL SOCIOECONOMICO, 1986, 1995**

	Marihuana (1986)				Otras Drogas (1986)				Cualquier Droga (1995)			
	%				%				%			
	Nunca	Ha Probado	Uso No Frecuente	Uso Frecuente	Nunca	Ha Probado	Uso No Frecuente	Uso Frecuente	Nunca	Ha Probado	Uso No Frecuente	Uso Frecuente
<b>Todas</b>	98.1	0.7	0.9	0.2	98.8	0.2	0.4	0.6	94.1	3.0	2.4	0.5
<b>Sexo</b>	[X <sup>2</sup> : 22.53, g.l. = 3, p = .00005]				[X <sup>2</sup> : 8.07, g.l. = 4, p = .08881]				[X <sup>2</sup> : 5.04, g.l. = 3, p = .16870]			
<b>Masculino</b>	96.6	1.3	1.6	0.5	98.2	0.2	0.8	0.8	93.2	3.4	2.5	0.9
<b>Femenino</b>	99.3	0.3	0.4	0.1	99.2	0.2	0.2	0.4	95.6	2.3	1.9	0.2
<b>Edad</b>	[X <sup>2</sup> : no es aplicable]				[X <sup>2</sup> : no es aplicable]				[X <sup>2</sup> : no es aplicable]			
<b>10-12</b>	99.2	0.0	0.0	0.8	98.3	0.0	0.8	0.8	96.5	2.8	0.7	0.0
<b>13</b>	98.9	0.4	0.4	0.4	98.8	0.0	0.4	0.4	95.1	2.0	2.4	0.5
<b>14</b>	99.8	0.0	0.0	0.2	99.2	0.0	0.3	0.5	92.6	4.3	2.2	0.9
<b>15</b>	99.2	0.2	0.6	0.0	99.0	0.2	0.6	0.2	96.2	2.3	1.5	0.0
<b>16</b>	96.9	1.1	1.5	0.5	97.6	0.5	0.7	1.2	93.3	4.4	3.5	0.9
<b>17</b>	96.2	1.9	1.9	0.0	99.6	0.2	0.0	0.2	93.2	1.7	4.3	0.9
<b>Nivel Socioeconómico</b>	[X <sup>2</sup> : no es aplicable]				[X <sup>2</sup> : no es aplicable]				[X <sup>2</sup> : no es aplicable]			
<b>Bajo</b>	97.3	1.0	1.8	0.0	99.2	0.2	0.4	0.2	95.8	1.4	2.8	0.0
<b>Medio</b>	98.4	1.1	0.4	0.2	99.6	0.0	0.2	0.2	96.3	1.9	1.3	0.5
<b>Alto</b>	98.8	0.3	0.3	0.5	98.2	0.4	0.7	0.7	95.9	2.0	1.8	0.3

Dado que el consumo de marihuana y otras drogas es tan infrecuente, el Cuadro No. 4 indica que es difícil descubrir algún patrón claro de variación por sexo, edad o nivel socioeconómico. De hecho, la elevada cantidad de casillas con escasa o ninguna incidencia de casos implica que la prueba del chi cuadrado no es aplicable. Únicamente observamos un patrón significativo de variación entre el sexo del estudiante y el uso de marihuana. Al igual que para el consumo de cigarrillos y alcohol, los varones han tenido mayor experiencia que las hembras con la marihuana.

### 3.1.2 Relaciones sexuales, frustración, respeto por las normas

El Cuadro No. 5 agrupa tres tipos de conducta problemática que son directamente o medianamente comparables entre las muestras de 1986 y 1995. El primero de ellos se refiere a la experiencia sexual del joven, específicamente la frecuencia con que ha tenido relaciones sexuales, o si solamente ha participado en juegos sexuales, sin llegar al acto en sí. Como se observa en este cuadro, más de la mitad de los jóvenes en ambas encuestas indicaron que no habían tenido experiencia sexual alguna, y menos del 20% reportó relaciones sexuales en varias ocasiones. Cuando analizamos las respuestas según las características de los encuestados, observamos que los varones reportaron significativamente mayor experiencia sexual que las hembras. Por ejemplo, apenas el 32% de los varones encuestados en 1995 no había tenido experiencias sexuales, pero el 80% de las hembras se ubicó en esta categoría.

**CUADRO N°. 5**  
**EXPERIENCIA SEXUAL, FRUSTRACION Y RESPETO POR LAS NORMAS, 1986, 1995**

	Relaciones Sexuales								Frustración				Respeto					
	%								%				%					
	1986				1995				1986		1995		1986		1995			
	Varías Veces	Pocas Veces	Jugue Nunca	Nunca	Varías Veces	Pocas Veces	Jugue Nunca	Nunca	Sínto Frustración	No	Reacciona a Ofensas	Sí	No	Respeto las Normas	Sí	No	Sí	No
Todos	18.1	9.4	6.9	65.6	14.2	19.4	9.5	56.9	52.1	47.9	21.5	78.5	80.4	19.6	77.4	22.6		
Sexo	[X <sup>2</sup> : p = .00000]								[X <sup>2</sup> : p = .02518]	[X <sup>2</sup> : p = .00000]		[X <sup>2</sup> : p = .00082]		[X <sup>2</sup> : p = .52216]				
Masculino	38.9	19.6	12.1	29.4	23.5	30.2	14.2	32.1	49.5	50.5	28.2	71.8	77.4	22.6	78.6	21.4		
Femenino	3.3	1.9	3.2	91.6	5.0	10.0	5.5	79.5	54.1	45.9	15.1	84.9	82.9	17.1	76.9	23.1		
Edad	[X <sup>2</sup> : p = .00000]								[X <sup>2</sup> : p = .93485]	[X <sup>2</sup> : p = .06558]		[X <sup>2</sup> : p = .00189]		[X <sup>2</sup> : p = .00163]				
10-12	6.3	5.4	9.0	79.3	5.7	7.1	12.1	75.2	50.8	49.2	17.1	82.9	86.7	13.3	86.5	13.5		
13	14.4	6.1	10.9	68.6	10.5	8.6	11.0	70.0	51.3	48.7	25.3	74.7	78.7	21.3	81.3	18.7		
14	11.8	9.5	8.1	70.6	10.8	17.7	11.6	59.9	54.0	46.0	23.5	76.5	82.1	17.9	74.4	25.6		
15	19.7	9.6	5.5	65.2	15.2	24.2	7.6	53.0	51.7	48.3	25.5	74.5	78.6	21.4	78.5	21.5		
16	18.6	10.1	6.5	64.8	24.6	24.1	8.2	43.1	52.8	47.2	17.0	83.0	76.4	23.6	77.1	22.9		
17	26.1	10.8	5.2	57.9	14.9	37.7	6.1	41.2	50.6	49.4	16.2	83.8	85.5	14.5	64.5	35.5		
Nivel Socioeconómico	[X <sup>2</sup> : p = .05673]								[X <sup>2</sup> : p = .01817]	[X <sup>2</sup> : p = .10494]	[X <sup>2</sup> : p = .05357]		[X <sup>2</sup> : p = .02682]		[X <sup>2</sup> : p = .02202]			
Bajo	16.5	8.7	6.7	68.2	13.8	15.9	4.8	65.5	55.8	44.2	22.3	77.7	82.8	17.2	78.8	21.2		
Medio	20.7	8.4	5.3	65.6	9.8	18.3	10.1	61.8	50.9	49.1	18.2	81.8	80.7	19.3	83.8	16.2		
Alto	17.0	10.1	9.7	63.2	15.8	21.5	10.1	52.6	49.7	50.3	13.4	86.6	76.3	23.7	75.5	24.5		

Por otro lado, no es sorprendente encontrar que la experiencia sexual aumenta con la edad. Así, por ejemplo, el 26% de los estudiantes de 17 años de edad indicó en la encuesta de 1986 que había tenido relaciones sexuales varias veces, comparado con el 6% de los estudiantes entre 10 y 12 años de edad. Finalmente, el Cuadro No. 5 indica que no hay un patrón claro ni significativo de variación en experiencia sexual según el nivel socioeconómico del estudiante.

Hubo un ítem que medía la disposición de sentir o manifestar la frustración, con un matiz distinto en cada encuesta. En 1986, el estudiante escogía entre una de las siguientes respuestas: "Muchas veces me vuelvo tan frustrado que quiero gritar o golpear algo", "Casi nunca me frustra nada". En 1995, las opciones de respuesta fueron las siguientes: "Cuando alguien me dice algo que no me gusta o me ofende, reacciono violentamente: la mayoría de las veces uso mis puños y pies", "Cuando alguien me dice algo que no me gusta o me ofende, lo ignoro". Como vemos, la encuesta de 1986 se orientaba hacia un sentimiento general de frustración y el deseo asociado de expresarlo en gritos y golpes. En cambio, la encuesta de 1995 tocaba la reacción a ofensas.

El Cuadro No. 5 indica que las respuestas a los dos ítems fueron apreciablemente distintas. Aproximadamente la mitad de los estudiantes en 1986 reportó *sentimientos* de frustración, mientras que apenas el 21.5% de los estudiantes en 1995 indicaba que *responde* a ofensas con violencia. Lógico es pensar que es más frecuente la sensación de frustración que su desenlace en acciones violentas. De las respuestas dadas por los estudiantes, se observa que el único patrón de asociación significativa es entre sexo y disposición de responder con violencia ante las ofensas. Al igual que en los análisis anteriores, los varones son más propensos que las hembras a manifestar la conducta problemática.

Finalmente, cada muestra respondió a una pregunta sobre las normas, escogiendo entre: "Yo respeto las normas que me imponen mis superiores" y "Muchas de las normas que me imponen mis superiores no están hechas para personas como yo;

por eso no les hago caso" □En el Cuadro No. 5 se observa que aproximadamente el 80% de los estudiantes en cada muestra siente respeto por las normas, lo cual podría interpretarse como un sentimiento general de que las normas de la sociedad adulta son legítimas. La distribución de las respuestas según el sexo, la edad y el nivel socioeconómico del estudiante muestra patrones confusos de variación, la mayoría de ellos sin alcanzar niveles aceptables de confiabilidad estadística.

### **3.1.3 Otras conductas problemáticas**

La encuesta de 1995 también incluyó cuatro ítems que miden otras conductas problemáticas (ver Cuadro No. 6). Frente a la pregunta "¿Cuántas veces te fugaste de tu clase el año anterior?", se observa que el 47% de los estudiantes respondió que lo habían hecho una o varias veces. Hubo una tendencia significativa de que los varones se fugaran con mayor frecuencia que las hembras, y un incremento considerable de las fugas con la edad. De hecho, se observa que la moda entre los estudiantes de menor edad es no fugarse de clase, mientras que la moda entre los estudiantes de mayor edad es fugarse, aunque sea una vez. No se observa un patrón significativo de variación de respuestas a este ítem según el nivel socioeconómico del estudiante.

Para medir la disposición hacia el daño de la propiedad pública, se incluyó un ítem redactado de la manera siguiente: "Cuando salgo con mis amigos, me provoca o he dañado alguna instalación pública, como teléfonos, asientos en los parques, bombillos, etc.". Del Cuadro No. 6, se desprende que el 13.5% de los estudiantes respondió afirmativamente a esta pregunta, con un claro predominio de los varones cuando se analiza la distribución por sexo. En cambio, la edad y el nivel socioeconómico no se asocian significativamente con esta conducta.

Preguntados si salen armados, especialmente con navajas y cuchillos, para defenderse en caso de que surja algún problema, apenas el 6.4% de los estudiantes respondió en sentido afirmativo. Una vez más, se observa que los varones tienden a salir armados con mayor frecuencia que las hembras, y que esta conducta no se asocia significativamente con la edad o el nivel socioeconómico del estudiante.

Finalmente, frente a la pregunta "Estoy acostumbrado a tomar cosas que no me pertenecen, pues las colecciono o guardo", el 12.2% de los estudiantes respondió de manera positiva. Al igual que en los dos ítems anteriores, la proporción de varones que manifiesta la conducta es el doble de la proporción de hembras; y no hay variación significativa según la edad y el nivel socioeconómico del estudiante.

### **3.1.4 Comentarios generales**

Los Cuadros 4, 5 y 6 muestran que la conducta problemática, sobre todo aquella de mayor gravedad es de restringida incidencia entre los estudiantes incluidos en las dos muestras. La proporción de jóvenes incurriendo en un comportamiento o actitud problemático varía entre el 1.1% (uso de otras drogas, 1986) y 5 2. 1 % (sentimientos de frustración, 1986). Sin embargo, si centramos la atención en las conductas de mayor preocupación, tales como el consumo de drogas, la reacción violenta a ofensas, el daño de instalaciones públicas, o la sustracción de cosas, observamos que la proporción de estudiantes incursos en estas es casi siempre por debajo del 20%.

Dada la incidencia relativamente infrecuente de cualquiera de los comportamientos más problemáticos, cabe preguntar si, en todo caso, estos comportamientos se encuentran concentrados entre un grupo reducido de jóvenes o si, por el contrario, son comportamientos dispersos. Dicho de otra manera, queremos saber si es el

mismo grupo de estudiantes que siempre manifiesta las conductas problemáticas; por ejemplo, si los que acostumbran tomar cosas también salen armados y usan drogas. Una manera sencilla de estudiar esa posibilidad es calcular cuántos estudiantes incurrir en varias de las conductas problemáticas. Así, para la encuesta de 1995 - donde existe la mayor gama de conductas de interés - se calculó un puntaje de participación en conductas problemáticas, dando un punto al estudiante por cada uno de los siguientes comportamientos o actitudes: uso de drogas (incluyendo el haber probado la droga), relaciones sexuales varias veces y con diferentes personas, reacción violenta a ofensas, falta de respeto por las normas, fuga de clase varias veces durante el año anterior, disposición de dañar las instalaciones públicas, salir armado, y sustracción de cosas. De esta manera, un estudiante que no reportaba ninguna de las conductas recibiría un puntaje de 0, y un estudiante que reportaba todas las conductas recibiría un puntaje de 8.

CUADRO N°. 6  
OTRAS CONDUCTAS PROBLEMATICAS, 1995

	¿Cuántas veces te fugaste de tu clase el año anterior?			¿Le provoca dañar las instalaciones públicas?		¿Sale armado?		¿Acostumbra tomar cosas que no le pertenecen?	
	%			%		%		%	
	Varias Veces	Una Vez	Nunca	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Todos	33.8	13.1	53.1	13.5	86.5	6.4	93.6	12.2	87.8
Sexo	[X <sup>2</sup> : p = .00020]			[X <sup>2</sup> : p = .00000]		[X <sup>2</sup> : p = .00045]		[X <sup>2</sup> : p = .00007]	
Masculino	39.5	13.1	47.4	18.5	81.5	9.2	90.8	16.3	83.7
Femenino	28.6	13.1	58.2	9.0	91.0	4.0	96.0	8.5	91.5
Edad	[X <sup>2</sup> : p = .00000]			[X <sup>2</sup> : p = .31322]		[X <sup>2</sup> : p = .63623]		[X <sup>2</sup> : p = .11123]	
12	9.7	6.9	83.3	12.0	88.0	3.0	97.0	16.2	83.8
13	13.3	10.4	76.3	12.8	87.2	7.2	92.8	7.8	92.2
14	30.0	17.3	52.7	17.9	82.1	7.2	92.8	15.9	84.1
15	35.1	15.9	49.1	13.9	86.1	7.1	92.9	10.4	89.6
16	54.1	13.3	32.6	10.2	89.8	5.9	94.1	11.9	88.1
17	65.0	10.3	24.8	13.4	86.6	7.1	92.9	12.3	87.7
Nivel Socioeconómico	[X <sup>2</sup> : p = .26701]			[X <sup>2</sup> : p = .36904]		[X <sup>2</sup> : p = .57043]		[X <sup>2</sup> : p = .44918]	
Bajo	33.8	17.2	49.0	15.2	84.8	8.1	91.9	15.2	84.8
Medio	35.6	13.8	50.6	12.0	88.0	5.5	94.5	11.8	88.2
Alto	31.0	12.2	56.9	10.5	89.5	6.1	93.9	11.0	89.0

Los resultados de este análisis, que se presentan en el Cuadro No. 7, indican que no hay evidencias claras a favor de una concentración de comportamientos problemáticos entre un solo grupo de jóvenes. Casi el 40% de los estudiantes reporta que no ha participado en los comportamientos problemáticos, y de allí la proporción de participantes disminuye en la medida en que aumente la cantidad de comportamientos. La tendencia general, entonces, es de poca o ninguna participación en conductas problemáticas.

Los Cuadros 5 y 6 también indican que el sexo del estudiante casi siempre se relaciona con su participación en conductas problemáticas, que la edad se asocia con algunos comportamientos, y que el nivel socioeconómico casi nunca se asocia con estos comportamientos. De hecho, una prueba de asociación entre sexo y participación en comportamientos problemáticos, utilizando el chi-cuadrado, confirma este patrón ( $p = .00000$ ). Por ejemplo, el 21.8% de los varones incurre en por lo menos tres conductas problemáticas, frente al 8.9% de las hembras. Igualmente, la participación en conductas problemáticas aumenta con la edad ( $p =$

.00000): el 22.2% de los estudiantes de 17 años incurre en por los menos tres conductas problemáticas, frente al 7.6% de los estudiantes de 12 años. Finalmente, la prueba de asociación indica que no hay una relación significativa ( $p = .38934$ ) entre nivel socio económico y comportamientos problemáticos.

En general, las dos encuestas arrojan resultados similares a las encuestas de auto-revelación realizadas en otros países y a los hallazgos de los estudios criminológicos en general; esto es, que la conducta desviada es más frecuente entre varones y aumenta con la edad (hasta los 18 a 25 años, dependiendo del tipo de comportamiento), mientras que la influencia del nivel socioeconómico no es nada clara (ver, por ejemplo, Hirschi, 1969; Elliott y Ageton, 1980). Esto permite, entonces, otorgar cierta confiabilidad a los resultados de las dos encuestas realizadas en Mérida.

**CUADRO N°. 7**  
**INCIDENCIA DE CONDUCTAS PROBLEMATICAS ENTRE**  
**LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN 1995**

Número de Conductas Reportadas	%
0	39.9
1	28.4
2	16.3
3	6.8
4	4.5
5	2.7
6	1.1
7	0.2
8	0.2

### **3.2 Variables asociadas con la conducta desviada: el papel del comportamiento social**

La sección anterior indica que la conducta problemática se asocia con el sexo y la edad del adolescente. Si se quiere ahora pasar de resúmenes descriptivos a análisis explicativos de la conducta desviada juvenil, es evidente que una posibilidad es la de incorporar las variables sexo y edad en algún marco explicativo. Sin embargo, las teorías de la delincuencia juvenil casi nunca incorporan la edad y hacen mención del sexo del delincuente en pocas ocasiones (ver, por ejemplo, Greenberg, 1977; Hagan, 1989). Las razones de esta omisión son complejas y aquí sólo cabe señalar que el sexo, y la edad, como variables esencialmente biológicas, se refieren a cualidades generales del individuo y nada dicen sobre los procesos psicológicos y sociales específicos que están en la base de la conducta desviada. Es por ello, que la criminología ha buscado la génesis de la conducta desviada en factores tales como los controles psicológicos que posee el individuo (por ejemplo, Reckless, 1967), las relaciones con la familia (Cernkovich y Giordano, 1987), o el patrón de amistades (Sutherland, Cressey y Luckenbill, 1992).

Por la misma razón, aquí se presentan algunos análisis que buscan identificar otras variables asociadas con la conducta problemática. En el análisis que sigue, se centrará la atención en los resultados de la encuesta de 1995, dado que ella mide la participación en una gama mucho más amplia de conductas problemáticas que la encuesta de 1986. El objetivo será el de identificar las variables frecuentemente asociadas con la conducta problemática, para luego formular algunas observaciones

sobre su significado teórico. Se descarta por inapropiado cualquier intento de contrastación, o de elaboración, de teorías.

En el Cuadro No. 8, se presentan los resultados de una prueba de asociación entre una serie de variables que miden el comportamiento social del encuestado y su participación en conductas problemáticas. Para ser incluido en el Cuadro, la probabilidad de que la asociación fuera aleatoria tenía que ser menos del .00000. Evidentemente, con un criterio de confiabilidad menos estricto, también habrían quedado otras variables en el Cuadro. La intención aquí es restringir el análisis a las asociaciones más fuertes identificadas en la encuesta. Para proporcionar alguna idea de la fuerza de la asociación entre una variable y otra, se incluyen el valor del chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) y de los grados de libertad. En general, cuanto mayor es el valor del chi-cuadrado y cuanto menor los grados de libertad, mayor es la fuerza de la asociación entre las dos variables.

**CUADRO N° 8**  
**VARIABLES SOCIALES ASOCIADAS CON CONDUCTAS PROBLEMATICAS, 1995**

	$\chi^2$	g.l.	p		$\chi^2$	g.l.	p
<b>El año pasado, me fugué de clase varias veces</b>				<b>Reacciono violentamente a las ofensas</b>			
Voy frecuentemente a fiestas	29.00427	2	.00000	Mi grupo está integrado por una persona	29.12179	2	.00000
Salgo de clases para estar con mis amigos	144.49825	2	.00000	Mis amigos son del sexo opuesto	37.09269	1	.00000
Paso mucho tiempo con mis amigos	70.75318	2	.00000	Mis amigos consumen drogas	46.70322	2	.00000
Mis amigos consumen drogas	69.94169	4	.00000	Mi grupo tiene vestuario estrambótico	29.02100	1	.00000
<b>He tenido relaciones sexuales varias veces y con diferentes personas</b>				<b>Me provoca dañar las instalaciones públicas</b>			
No voy a misa	41.21200	3	.00000	Mi grupo está integrado por una persona	41.2683	2	.00000
Soy miembro de una organización	55.74319	3	.00000	Mis amigos son del sexo opuesto	98.73942	1	.00000
Voy frecuentemente a fiestas	71.65069	3	.00000	Mis amigos consumen drogas	28.31411	2	.00000
Salgo de clases para estar con mis amigos	44.47580	3	.00000	Mi grupo tiene vestuario estrambótico	69.24818	1	.00000
Mi grupo está integrado por una persona	37.03521	6	.00000	Mi grupo de amigos tiene nombre	23.19828	1	.00000
Paso mucho tiempo con mis amigos	52.33339	3	.00000				
Mis amigos son del sexo opuesto	76.87596	3	.00000	<b>Tomo cosas que no me pertenecen</b>			
Mis amigos son de varias edades	44.16787	3	.00000	Mis amigos son del sexo opuesto	36.56623	1	.00000
Mis amigos consumen drogas	80.70642	6	.00000	Mi grupo tiene vestuario estrambótico	23.56006	1	.00000
Mi grupo tiene vestuario estrambótico	42.46045	3	.00000				
<b>Consumo drogas</b>				<b>Salgo armado</b>			
No voy a misa	53.07015	3	.00000	Mis amigos consumen drogas	65.85504	2	.00000
Mi grupo está integrado por una persona	147.71039	6	.00000	Mi grupo habla con claves	39.79896	1	.00000
Mis amigos son del sexo opuesto	284.26039	3	.00000				
Mis amigos son de varias edades	99.11269	3	.00000				
Mis amigos consumen drogas	613.14567	6	.00000				

El Cuadro No. 8 muestra las asociaciones entre variables sociales y siete conductas problemáticas (fugarse de clase, relaciones sexuales, consumo de drogas, reacción violenta a ofensas, daño de instalaciones públicas, sustracción de cosas, y salir armado). Se observa, en primer lugar, que la mayor cantidad de asociaciones significativas entre variables sociales y conducta problemática se produce para las relaciones sexuales. Como indican los resultados, no asistir a misa, pertenecer a una organización, asistir frecuentemente a fiestas, etc. se asocian significativamente con una mayor experiencia sexual. En cambio, para la sustracción de cosas y salir armado, apenas dos variables resultan significativas. Por ejemplo, cuando los amigos son del sexo opuesto y cuando el grupo de amistades usa vestuario estrambótico, es más probable que el joven tome cosas que no le pertenecen.

En segundo lugar, si buscamos las variables sociales que muestran la asociación más frecuente con las conductas problemáticas, observamos que son cuatro. El que

reporta que sus amigos consumen drogas está más propenso a participar en seis conductas problemáticas; y el que reporta que sus amigos son del sexo opuesto está más propenso a participar en cinco conductas problemáticas. Seguidamente, el que indica que su grupo tiene vestuario estrambótico, o que su grupo está integrado por una persona, está más propenso a manifestar cuatro conductas problemáticas.

Antes de analizar el significado de estas asociaciones, quizás es importante determinar hasta qué punto las cuatro variables así identificadas se superponen. Expresado de otra manera, se quiere saber si el joven cuyos amigos consumen drogas también reporta que sus amigos son del sexo opuesto, que tienen vestuario estrambótico, y que su grupo está integrado por una sola persona. Un análisis efectuado con la computadora revela que la incidencia de estos patrones relación social es infrecuente (apenas un 15 % de la muestra reporta alguna de ellas) y que casi no hay convergencia, dado que menos del 3 % de la muestra reporta dos o más de ellas. Concluimos, entonces, que estas variables tienen poca relación entre sí, y una influencia relativamente autónoma sobre la participación en conductas problemáticas.

Lo que extraemos del análisis anterior es que las cuatro variables sociales de mayor asociación con la conducta problemática tienen una incidencia infrecuente entre los adolescentes. Al parecer, entonces, el joven que se desvía, en términos estadísticos, de los patrones de relación social de sus pares también tiende a desviarse del comportamiento juvenil normal.

Aparentemente, son dos tipos generales de relación social que se asocian con una mayor participación en la conducta problemática. En primer lugar, el asociarse con amigos que consumen drogas o cuyo vestuario es estrambótico (lo cual podría indicar una tendencia consciente hacia el rechazo de los cánones de comportamiento de la mayoría de la juventud), tiende a indicar que, para algunos jóvenes, la relación con amigos que manifiestan conducta desviada es un instigador, o refuerzo, de la propia conducta problemática.

Por otro lado, la asociación con amigos del sexo opuesto, y el reportar que el grupo está integrado por una sola persona, tendería a indicar un patrón de poca sociabilidad. Dado que la mayoría de los jóvenes se asocian con amigos de su propio sexo, se infiere que aquel que se asocia con amigos del sexo opuesto quizás siente alguna dificultad o algún rechazo para con el patrón normal de amistades. Igualmente, reportar que el grupo está integrado por una sola persona -es algo ambiguo, porque podría significar que el joven anda sólo, o con otra persona- indica que las amistades son poco numerosas o inexistentes. En este caso, la conducta problemática no se genera, ni se refuerza, entre un grupo que la apoye, sino en cuasi soledad. La relación entre tener amigos del sexo opuesto y la manifestación de conductas problemáticas, que representa la asociación más fuerte de todas las observadas en el Cuadro No. 8, indica que este patrón podría ser importante en un abordaje teórico de la conducta desviada. En todo caso, y en resumen, parece que la conducta problemática se asocia con dos situaciones sociales en gran medida contrapuestas: la de tener amigos que manifiestan conductas problemáticas; y la de tener pocas relaciones sociales.

#### **4. Conclusión**

La encuesta de auto-revelación representa un método de investigación útil en la criminología. Tanto los estudios evaluativos realizados en otros países, como los resultados de las dos encuestas reseñadas aquí, indican que esta técnica de recopilación se caracteriza por ofrecer resultados bastante confiables y suficientemente válidos. Por ejemplo, las opiniones generalmente favorables que,

como vimos, emitieron los estudiantes sobre las encuestas de Mérida, y la congruencia apreciable de ciertos resultados -tanto entre las dos encuestas en sí, como entre estas y otras realizadas a nivel nacional o internacional- confirman esta conclusión.

Por ello, la encuesta de auto-revelación Puede servir en primer lugar, como instrumento de medición de la conducta problemática juvenil. Entre otras cosas, los resultados de este tipo de encuesta cumplirían una función importante al ofrecer una imagen de la realidad que frecuentemente difiere de lo que comúnmente se cree. Por ejemplo, durante la década de los ochenta, el sector político y los medios de comunicación hicieron reiteradas denuncias sobre la supuesta alta incidencia del consumo de drogas en el país, dando a entender que la juventud se encontraba en peligro extremo de convertirse en una masa de seres perdidos (Aniyar de Castro, 1985). Sin embargo, los resultados de las encuestas de auto-revelación aquí presentados, junto con los resultados de las otras encuestas realizadas en el país que hemos mencionado, hacen dudar sobre la validez de esas denuncias. Al parecer, el consumo de drogas en Mérida no fue, ni es, una conducta de gran frecuencia, lo cual pone en entredicho las imágenes del fenómeno articuladas por los empresarios morales del país. He aquí una contribución importante de esta técnica de medición.

En segundo lugar, la encuesta de auto-revelación sirve, como hemos dicho, para la identificación, o contrastación, de marcos explicativos para comprender la conducta problemática juvenil. Bastante provecho para la criminología nacional e internacional podría derivarse de la contrastación sistemática de las principales teorías existentes que intentan explicar la delincuencia juvenil. De igual manera, sería interesante ver si futuras encuestas de auto-revelación realizadas en el país detectan los dos patrones de relación social aquí identificados como factores significativamente asociados con la conducta problemática juvenil.

Finalmente, la metodología usualmente empleada para la realización de las encuestas de auto-revelación representa una estrategia relativamente económica para la recopilación de grandes cantidades de datos sistemáticos sobre la delincuencia juvenil y conductas afines. Esa ventaja no debe ser descartada en momentos en los cuales la situación económica del país en algo restringe la disponibilidad de fondos para la investigación, sobre todo dada la necesidad de aumentar el acervo de estudios científicos sobre la delincuencia juvenil.

## **Notas**

\*\* El cuestionario utilizado en 1986 fue diseñado originalmente por el Dr. Harvey Williams de la University of the Pacific, Stockton, California, Estados Unidos, y modificado para su aplicación en Mérida por un equipo de trabajo integrado por el Sociólogo Néstor León, entonces de la Dirección de Prevención del Delito del Estado Mérida, el Analista de Sistemas Carmelo Boada, de Cenipep, y el autor. La encuesta de 1986 se realizó como parte del programa "Prevención en la Educación", adelantado por la Dirección de Prevención del Delito del Estado Mérida, bajo la coordinación, en ese momento, del Licenciado José Luis Toloza. La aplicación de las encuestas estuvo a cargo del personal de la Dirección de Prevención del Delito y de los cursantes de "El Método Científico" del segundo año de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes. El cuestionario utilizado en 1995 fue diseñado por un grupo de cursantes de "Metodología Criminológica III", del tercer año de la Escuela de Criminología de la Universidad de Los Andes incorporando algunos elementos del cuestionario de 1986. La aplicación de las encuestas estuvo a cargo de todos los integrantes del mismo curso. El Analista de Sistemas Carmelo Boada preparó los datos para los análisis estadísticos. Mis agradecimientos a todas estas personas e instituciones, y en particular a la Dirección de Prevención del

Delito del Estado Mérida y a los estudiantes de "Metodología Criminológica III" por haberme permitido reportar estos resultados aquí.

<sup>1</sup> Entendemos por conducta problemática juvenil aquellos comportamientos que probablemente suscitan preocupación o rechazo entre la población adulta. La preocupación surgiría por los posibles efectos dañinos que podrían resultar para el mismo joven que manifiesta la conducta. Por ejemplo, muchos adultos considerarían problemático el caso de un joven de 12 años que consumo alcohol y drogas, y mantiene relaciones sexuales con gran frecuencia. La preocupación se basa en la poca madurez física y psicológica del joven para soportar los efectos y las consecuencias de estas experiencias. En cambio, el rechazo surge, bien por la preocupación en cuanto al joven, bien por la reacción negativa ante los resultados de su comportamiento, como por ejemplo, frente a un caso de hurto o agresión por parte de un adolescente. Incluimos, entonces, como conductas problemáticas, algunas que generalmente se consideran delictivas o desviadas y otras que no lo son.

<sup>2</sup> Por ejemplo, el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, utiliza este tipo de encuesta cada año para medir niveles de consumo de drogas, alcohol y tabaco entre una muestra nacional de jóvenes en los Estados Unidos (Johnston et al., 1994).

<sup>3</sup> Recordemos que la aplicación de la encuesta en primaria sería difícil, por las dificultades de lectura y escritura que puedan presentar los alumnos. Además, la incidencia de conductas delictivas es probablemente muy baja.

<sup>4</sup> Posteriormente a la realización de la encuesta de auto-revelación en la ciudad de Mérida durante marzo y abril de 1986, la Dirección Nacional de Prevención del Delito decidió realizar una encuesta nacional del mismo tipo para medir el uso de cigarrillos, alcohol y drogas entre la población juvenil. La encuesta contó con una muestra de aproximadamente 24.000 estudiantes de educación secundaria y utilizó una versión modificada del instrumento empleado en la ciudad de Mérida. Los resultados de la encuesta nacional todavía no han sido publicados.

<sup>5</sup> El Cuadro No. 4 indica que, aparentemente, una mayor proporción de estudiantes había probado Drogas en 1995 (5.9%) que marihuana u otras drogas en 1986 (1.9%). Sin embargo, no podemos Inferir de estas cifras que el consumo de drogas aumentó entre los jóvenes de Mérida durante este Período. Tanto el marco muestral como las preguntas utilizadas para medir el consumo de drogas Variaron entre las dos encuestas, de manera que la diferencia en los resultados podría atribuirse a cambios en la metodología empleada y no en los fenómenos que se quieren medir.

<sup>6</sup> El nivel socioeconómico, en ambas encuestas, fue calculado de la siguiente manera. Primero, se codificó el nivel de estudios del padre y madre del estudiante (no había estudiado = 1, primaria = 2, secundaria = 3, superior = 4). El puntaje para madre y padre fue sumado y dividido en dos (y llevado al número entero más cercano) para dar el nivel promedio de estudios de los padres. Luego, se efectuó una codificación de la ocupación del padre, de la siguiente manera: trabajador no calificado = 1, trabajador calificado, agricultor, pequeño comerciante, = 2, gerente., profesional, dueño de empresa = 3. Por último, se anotaba un punto si la familia poseía un automóvil. El nivel socioeconómico fue calculado sumando los puntajes para educación de padre y madre, ocupación del padre, y tenencia de un automóvil, variando la escala entre un mínimo de dos y un máximo de ocho. Si un estudiante no contaba con información para cualquiera de las variables mencionadas anteriormente, era excluido automáticamente del cálculo del nivel socioeconómico. Posteriormente, los estudiantes con puntajes de nivel socioeconómico fueron agregados de la siguiente manera. 2 a 4 puntos = bajo, 5 o 6 puntos = medio, 7 o 8 puntos = alto. La distribución de cada muestra por nivel socioeconómico resultó así:

Nivel Socioeconómico	% 1986	% 1995
Bajo	36.0	13.3
Medio	33.0	41.7
Alto	31.0	42.5

Como se puede apreciar, el nivel socioeconómico fue, aparentemente, mayor para la muestra de 1995 que para la muestra de 1986. Esto llama la atención dado que, como vimos, la muestra de 1995 contenía menor proporción de estudiantes de colegios privados que la muestra de 1986. Esta contradicción se explica, en gran parte, por el peso del nivel de educación de los padres en el cálculo del índice socioeconómico, y por el hecho de que, el nivel promedio de educación de los padres era mayor en 1995 (3.208) que en 1986 (2.893). Así, dado que la muestra de 1995 contenía pocos estudiantes de colegios privados, habríamos esperado encontrar una disminución en el nivel promedio de educación de los padres para ese año. El aumento observado permite inferir que el nivel de educación de los padres de familia en Mérida registró un incremento significativo entre 1986 y 1995.

<sup>7</sup> La encuesta de 1986 fue ligeramente distinta, hablando de las leyes del país en vez de las normas que imponen mis superiores.

## Referencias

1. Alcalá de Arraga, Celinda, et al. (1975) "Estudio de casos de menores sometidos a protección correccional". Capítulo Criminológico 3:15-84.
2. Álvarez Paz, Oswaldo (1988) El Círculo Vicioso de la Droga. Caracas: Ateneo de Caracas.
3. Aniyar de Castro, Lola (1985) "Legitimación interna y estrategias de dominación en la campaña contra las drogas de 1984 en Venezuela". Capítulo Criminológico 13: 1-28.
4. Aniyar de Castro, Lola, y Tamara Santos (1974) "Prisión y clase social". Capítulo Criminológico 2:5-24.
5. Cerrikovitch, Stephen A., y Peggy C. Giordano (1987) "Family relationships and delinquency". Criminology 25(2):295-321.
6. Elliott, Delbert S., y Suzanne S. Ageton (1980) "Reconciling race and class differences in self reported and official estimates of delinquency". American Sociological Review 45:95-110.
7. Elliott, Delbert S., y David Huizinga (1983) "Social class and delinquent behavior in a national youth panel: 1976-1980. Criminology 21:149-177.
8. González de Rivera, Danyi (1976) "Situación del menor de conducta irregular en el Estado Carabobo. Análisis sociológico". Relación Criminológica, Año 9, No. 16:75-117.
9. Greenberg, David F. (1977) "Delinquency and the age structure of society". Contemporary Crises 1: 189-223.
10. Hagan, John (1989) Structural Criminology. New Brunswick, Nueva Jersey: Rutgers University Press.
11. Hindelang, Michael J., et al. (1979) "Correlates of delinquency: The illusion of discrepancy between self-report and official measures". American Sociological Review 44:995-1014.

12. Hindelang, Michael J., et al. (1981) *Measuring Delinquency*. Beverly Hills, California: Sage.
13. Hirschi, Travis (1969) *Causes of Delinquency*. Berkeley, California: University of California Press.
14. Johnston, L., et al. (1994) *National Survey Results on Drug Use from the Monitoring the Future Study, 1975-1993*. Washington, DC: National Institute on Drug Abuse.
15. Mendoza Troconis, José Rafael (1958) "Alcohol y delincuencia". *Revista del Ministerio de Justicia* Año VII, Nos. 24-25:11-32.
16. Peña, Alfredo (1978) *Delito Juvenil*. Caracas: Ministerio de Justicia.
17. Porterfield, Austin (1946) *Youth in Trouble*. Fort Worth, Texas: Leo Potisham Foundation.
18. Reckless, Walter C. (1967) *The Crime Problem*. Nueva York: Appleton-CenturyCrofts.
19. Riera, Argenis (1980a) *Índice Bibliográfico de la Criminología Venezolana (1831-1975)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
20. Riera, Argenis (1980b) *Índice Bibliográfico de la Criminología Venezolana (1975-1979)*. Caracas: Italgráfica.
21. Riera, Argenis, y Rosa del Olmo (1985) *Hacia una Criminología de las Contradicciones: El Caso Latinoamericano*. Caracas: Italgráfica.
22. Short, James, y F. Ivan Nye (1958) "Extent of unrecorded delinquency: Tentative conclusions". *Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science* 49:296-302.
23. Soublette Saluzzo, Panchita (1982) "La imputabilidad del menor". *Revista del Consejo de la Judicatura*: Año 16, No. 4:51-54.
24. Sutherland, Edwin H., Donald R. Cressey, y David F. Luckenbill (1992) *Principles of Criminology*. Dix Hills, Nueva York: General Hall. Décimo primera edición.
25. Venezuela, Ministerio de Familia (sin fecha) *Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas en Estudiantes de Educación Media, 1987-1988*. Caracas: Ministerio de la Familia/Fundación José Félix Rivas.
26. Villalba Vállalba, Luis (1965) *Hechos Antisociales del Menor*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
27. Wallerstein, James S., y Clement J. Wyle (1947) "Our law-abiding law-breakers". *Probation* 35:107-112.
28. Williams, Harvey (1977) *Progressive Drug Involvement: Marihuana Use Careers among Nicaraguan Private Secondary School Students*. Tesis doctoral, Vanderbilt University, Estados Unidos.

29. Zerpa Bravo, Dora (1983) "La inimputabilidad del menor y el derecho a castigar". Anales Internacionales de Criminología 21(2):251-272.